

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

4549 *Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el "Acuerdo marco para la adquisición de mobiliario escolar, deportivo y material didáctico con destino a los Centros Públicos de Enseñanza de la Comunidad de Castilla y León".*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 14847/2008/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Acuerdo marco para la adquisición de mobiliario escolar, deportivo y material didáctico con destino a los centros públicos de enseñanza de la Comunidad de Castilla y León.
 - c) División por lotes y número: El objeto del presente acuerdo marco se divide en grupos y éstos, a su vez en lotes:
Grupo 1º: Mobiliario - lotes AEGP_01a TAVI_50.
Grupo 2º: Deportivo - lotes ARGU_51a TRTA_93
Grupo 3º: Didáctico Educación Infantil y Primaria - lotes EQDR_94a TASI_135
Grupo 4º: Equipamiento específico Educación Secundaria - Bachillerato - lotes AGCC_136a VIGA_212.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Valor estimado: 3.017.241,38 euros (iva 16%: 482.758,62 euros) - Total: 3.500.000,00 euros.
5. Garantía provisional. Aquellos licitadores que sólo concurren a la adjudicación de un número de lotes del acuerdo marco inferior a ocho (8), no tendrán que constituir garantía provisional. Los licitadores que concurren a la adjudicación de un número de lotes del acuerdo marco igual o superior a ocho (8), deberán constituir una garantía provisional por importe de 3.000,00 euros. Este importe no excede del 3% del valor estimado del acuerdo marco.
Garantía global: El importe de la garantía global a constituir por cada adjudicatario provisional del acuerdo marco se calculará con arreglo a la siguiente fórmula geométrica: $G_i = (5\%VE) \times L_i$ dividido L.
Siendo:
Gi= Garantía global a presentar por cada adjudicatario provisional.
VE= Valor estimado del acuerdo marco.
Li = Número total de lotes adjudicados a cada adjudicatario provisional.
L = Suma de los lotes adjudicados a todos los adjudicatarios provisionales.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
 - d) Teléfono: 983410670
 - e) Telefax: 983411710

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Habilitación empresarial o profesional: Declaración responsable del licitador en la que manifieste su condición de fabricante, de importador o de distribuidor o comerciante del artículo o producto ofertado, así como documento que acredite su habilitación para el ejercicio del comercio. A estos efectos se considerará acreditada como se especifica en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Declaración, firmada por el representante de la empresa, relativa a la cifra de negocio global durante los tres últimos ejercicios, que deberá alcanzar un importe igual o superior a 500.000 euros, para el conjunto de los tres últimos años.
Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, que deberá ser igual o superior a 350.000 euros para el conjunto de los tres años, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados: "sobre número 1: Documentación General", "sobre número 2: Proposición Económica" y "sobre número 3: Referencias Técnicas". Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación. - También podrá presentarse por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora), no será admitida la proposición, si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 2. Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
 3. Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público en la Sala de Juntas).
 - b) Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
 - c) Localidad: Valladolid.

- d) Fecha: 23 de marzo de 2009.
- e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación: La adjudicación del acuerdo marco y la consiguiente selección de empresas se basará en los criterios de adjudicación siguientes.

Oferta Económica: Hasta 45 puntos.

Calidad de acabado de los productos ofertados: Hasta 19 puntos.

Funcionalidad y estética: Hasta 16 puntos.

Durabilidad y resistencia: Hasta 14 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: Hasta 6 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 6 de febrero de 2009.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.jcyl.es.

Valladolid, 10 de febrero de 2009.- La Directora General, P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, BOCyL nº 43 de 3/3/2005). María del Castañar Domínguez Garrido.

ID: A090008935-1